



Se unió: abril de 2016  
Población: 7,92 millones

# Papua Nueva Guinea



\*Fuentes de información detalladas en el Anexo No 1.

## Transformaciones institucionales en 2016-2017

No disponible para el 2014*	
No disponible para el 2015*	
No disponible para el 2016*	
No disponible para el 2017*	
No disponible para el 2014*	
No disponible para el 2015*	
No disponible para el 2016*	
No disponible para el 2017*	
No disponible para el 2014*	
No disponible para el 2015*	
No disponible para el 2016*	
No disponible para el 2017*	
No disponible para el 2014*	
No disponible para el 2015*	
No disponible para el 2016*	
No disponible para el 2017*	
<b>Total ponderado en el 2017</b>	<b>-</b>

### Reunir a las personas en un espacio común para la acción

Se estableció un Comité nacional de nutrición interino, presidido por el Secretario de Salud y copresidido por el Secretario del Departamento de Planificación y Supervisión Nacional, bajo la órbita de la Junta Nacional de Salud, dependiente del Departamento Nacional de Salud. El comité interino permite mejorar la coordinación, proporcionando apoyo de asesoría y orientación sobre la implementación de la Política nacional de nutrición 2016-2026 a sectores

clave. Además, monitorea el desempeño respecto de las metas, los objetivos y las intervenciones en estrategias y políticas del sector. Las reuniones del Grupo sectorial para la nutrición copresididas por el Departamento Nacional de Salud y UNICEF reúnen a los diferentes sectores, los socios para el desarrollo y otras organizaciones (como la OMS, el Banco Mundial, la FAO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

### Garantizar un marco político y legal coherente

Se han formulado planes y políticas La Política nacional de nutrición 2016-2026 ha sido revisada y desarrollada por departamentos y sectores gubernamentales claves, además de varias organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Un Plan de acción estratégico de nutrición está siendo redactado actualmente. La política de alimentación de lactantes y niños pequeños fue desarrollada para complementar la Ley de 1977 sobre el control de abastecimiento

de alimentos para bebés, que está siendo revisada actualmente para incorporar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna. Otras políticas que apoyan intervenciones sensibles a la nutrición incluyen la Política de seguridad alimentaria de 2015 del Departamento de Agricultura y Ganadería, y la Política de agua, saneamiento e higiene (WASH) de 2015 del Departamento de Planificación y Monitoreo Nacional.

### Alinear las medidas en torno a un marco común de resultados

La Política nacional de nutrición 2016-2026 es una política multisectorial liderada por los sectores centrales de educación, agricultura y ganadería, salud, desarrollo comunitario y planificación y supervisión nacional. La sección de nutrición del Departamento Nacional de Salud también trabaja estrechamente con los sectores de salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y WASH,

y con la Comisión Nacional de Radiodifusión a través de programas de radio y campañas de concienciación. Se está costeando el Plan de acción estratégica de la nutrición, definido para los siguientes cinco años con el fin de apoyar la Política nacional de nutrición. El marco de supervisión y evaluación está estructurado según los objetivos del Plan de acción estratégica de la nutrición.

### Efectuar el seguimiento financiero y la movilización de recursos

La financiación para el Programa nacional de nutrición está asignada dentro del Programa de Inversión Pública (PIP), dependiente del Departamento de Planificación Nacional. También se asignan, a través del Departamento de Salud, intervenciones sensibles a la nutrición como parte del presupuesto anual. Complementan las asignaciones del

Estado los fondos de socios externos como UNICEF, considerado como un socio clave para el desarrollo desde 2014. El Departamento de Planificación Nacional hace seguimiento a los fondos para la implementación de intervenciones en favor de la nutrición a través de su sistema de supervisión.

*Tenga en cuenta que, al haberse vinculado Papua Nueva Guinea al Movimiento SUN en abril de 2016, la narrativa de esta página no se basa en el Ejercicio de Evaluación Conjunta, sino en un estudio base que se les pide llevar a cabo a los nuevos miembros del Movimiento SUN.*

## PRIORIDADES 2017-2018

- Costear el Plan de acción estratégica y presentar propuestas de financiación al Departamento de Planificación y Supervisión Nacional;
- Mejorar el fomento de capacidades de los trabajadores de la salud y fortalecer la coordinación de programas en los diferentes niveles del manejo de la

- desnutrición aguda grave y el manejo integrado de la desnutrición aguda; y
- Implementar comunicaciones integrales para actividades de cambios conductuales con el fin de promover a nivel comunitario las mejores prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños entre las madres.